

Fernandez de Herrera, Alcaide de Priego, y de su primera mujer doña Isabel Gonzalez de Valdivia, hija de Luis Gonzalez de Valdivia, veinticuatro de Granada, de primera creacion, y de su mujer doña Beatriz Coello de Portugal, cuyo marido fué Capitan de Caballos en la conquista de Granada, primer Señor de los heredamientos de Zorayda y Barcinado, hermano del Capitan Juan de Valdivia, y de Diego Ruiz de Valdivia, Comendador de Cazalla, y de la fuente del Emperador, hijos todos tres de Pedro Ruiz de Valdivia, Alcaide de Archidona, conquistador de Granada, y de doña Teresa Fernandez de Lauces, su mujer, nietos de Luis Gonzalez de Valdivia, caballero de la órden de Santiago, veinticuatro de Córdoba, y de doña Teresa Fernandez de Aranda, su mujer, biznietos de Pedro Ruiz de Valdivia, Comendador en Santiago, y de doña Mencia Ramirez de Aguilera, su mujer. Y la dicha doña Josefa Maria era cuarta nieta de Juan de Herrera, Alcaide, Alcalde mayor y Gobernador de Priego, Capitan muy señalado en toda la conquista del Reino de Granada, y de doña Francisca de Aranda, su mujer hija de Francisco Fernandez de Aranda, caballero natural de Alcalá la Real, y de su mujer doña Constancia Ramirez de Aguilera, hija de Alfonso Ramirez de Aguilera y de doña Constancia Fernandez de Valenzuela, su mujer, quinta nieta de Juan de Herrera, veinticuatro de Córdoba, Regidor de Ecija, Alcaide y Gobernador de los Castillos y villas de Aguilar y Priego, y de su mujer doña Constancia Carrillo de Cervantes, hija de Gonzalo Carrillo de Córdoba, Guarda mayor de los Reyes, de su Concejo, y Capitan de 200 caballos de Córdoba veinticuatro de esta Ciudad, y de su mujer doña María de Cervantes, hermana de D. Juan de Cervantes, Cardenal Arzobispo de Sevilla, hijos ambos de Gonzalo Gomez de

Cervantes, veinticuatro de Sevilla, vasallo del Rey D. Enrico III, y de su mujer doña Beatriz Lopez de Bocanegra, sesta nieta de Juan de Herrera, y de su mujer, y prima hermana de doña María de Herrera, hija de Garcí-Gonzalez de Herrera, señor de Pedrosa, y de su mujer doña María Guzman, séptima nieta de Juan de Herrera, Mariscal de Castilla, que murió gloriosamente peleando en la frontera contra moros por el mes de Octubre de 1406 y de doña Mencia de Toledo, su mujer, hija de Fernando Alvarez de Toledo, Mariscal de Castilla, Señor de Valdecorneja, y de doña Leonor de Ayala, su mujer, progenitores de los Exemos. Duques de Alba, octava nieta de Garcí-Gonzalez de Herrera, Mariscal de Castilla, primer señor de Pedrosa y de su mujer doña Ana Duque, hija de Juan Duque y de doña Juana de Rojas, su mujer, novena nieta de Juan Fernandez de Herrera, caballero muy principal en tiempo del Rey D. Pedro, que murió peleando contra moros el año de 1362 en la batalla de Guadin, y de doña María Perez de Grijalva, hija de Pedro García de Grijalva, y de su mujer doña María de Giron, décima nieta de Fernan-García de Herrera, señor de muchos lugares en las Behetrias, hijo de Garcí-Gonzalez de Herrera, tronco de todo este esclarecidísimo linage, Señor de la Villa de Herrera, de donde tomaron el apellido. Sus armas son dos calderas de oro y negro en campo rojo, como descendientes de la gran casa de Lara, orladas con otras doce calderas pequeñas de la misma forma en campo rojo.

La referida doña María de Alcántara, mujer del Alcaide D. Alonso Fernandez de Herrera, como ya dijimos, era hija segunda de Juan Francisco Sforzia, Regidor de Velez, y de su mujer doña Isabel Manrique de Andía, caballeros muy principales de la Ciudad de Velez, hija

de Beltrán Ramirez de Andía, Regidor de Velez, y de su mujer doña María de Alcántara, hija de Gonzalo de Alcántara, conquistador de Málaga, y de doña Marina Diaz del Pozo, su mujer, nieta la dicha mujer del Alcaide Gotifredo Sforcia, caballero muy principal, descendiente de los Duques de Milan, el cual hizo asiento en Velez con el apellido Astorgia, y de Tomasina de Toco, su mujer, hija legítima de Bernardo de Toco, y de su mujer Hilarina Doria, oriundos de los Despotos de Larta, Duques de Leucata, Condes de Cephalonia, que hicieron asiento en Génova, biznieta de Gotifredo Sforcia, y de su mujer Hilarina de Reco, linaje tambien muy principal de la Serenísima República de Génova.

Estos eran los ascendientes de doña Josefa María de Valenzuela, mujer de D. Diego, primogénito del Vizconde de Villanueva y de su primera mujer. Testó el dicho D. Diego, herido de peste, en 22 de Noviembre de 1690, ante Nicolás de Torres, Eseribano público de Córdoba, declarando sus padres, su mujer, y sus suegros, por quienes manda decir misas, y se manda enterrar en la Capilla mayor del Carmen. Declara por hijos legítimos suyos y de su mujer, ya difunta, á D. Pedro, D. José D. George, y doña Juana Jacinta. Falleció el testador tres dias despues, y fué el primero de su casa que fué sepultado en la Capilla mayor del Carmen.

Nacieron de la sobredicha union: 1.º D. Pedro, que sucedió en todas estas casas y mayorazgos: 2.º D. José Eugenio, Capitan de Caballos, que fué bautizado en San Pedro en 27 de Noviembre de 1645. Y hallándose en Barcelona con una herida grande y penetrante otorgó su testamento en forma militar en 15 de Marzo de 1675, en cuyo dia falleció, y fué sepultado en el dia 15. Dejó por heredero de todos sus bienes á su hermano el Vizconde:

3.º D. George Gomez de Cárdenas, bautizado en la misma Iglesia de San Pedro, Colegial mayor del Arzobispo, Arcediano de Molina, Canónigo de Sigüenza, Inquisidor de Valladolid, y Obispo de Osma: 4.º doña Juana Jacinta de Valdecañas y Herrera, bautizada en San Pedro á 25 de Julio de 1648, á la cual mandó su abuelo el Vizconde 60000 ducados, á los cuales añadió su padre la mejora; pero murió sin estado, otorgando su testamento ante Pedro Jurado de Montemayor en 28 de Agosto de 1709.

D. Pedro Alfonso Gomez de Cárdenas Valenzuela Herrera y Sforcia, hijo mayor, fué bautizado en la Parroquial de San Pedro en 2 de Mayo de 1645, en cuya partida está llamado D. Alonso Felipe; pero despues en atencion al nombre de su abuelo, y especialmente por el respeto al Ilmo. Señor D. Fr. Pedro de Tapia, Obispo de Córdoba, mudó su nombre en Pedro, reteniendo el de Alfonso por segundo en la Confirmacion, que recibió en 19 de Marzo de 1652. Sucedió este caballero en las casas y mayorazgos de sus abuelos paternos y maternos en Córdoba, en Priego y en Velez-Málaga. Fué caballero de la orden de Calatrava, veinticuatro de Córdoba, y segundo Vizconde de Villanueva de Cárdenas, cuyo título le llenó la Magestad del señor Felipe V, el animoso, en Aranjuez á 4 de Noviembre de 1711. En 1.º de Abril de 1660 celebró su matrimonio viviendo todavía su abuelo el Vizconde con su prima hermana doña María de la Asuncion Cárdenas y Armentia, hija mayor de D. Alonso de Armentia y Cárdenas, caballero del orden de Santiago, veinticuatro de Córdoba, y de su mujer doña María Carrillo de Ortega, por cuyo casamiento entraron en la casa de Villanueva los tres mayorazgos de Armentia y Torreblanca en Córdoba, y el de los Or-

tegas en Loja. Fué muy fecundo este matrimonio, aunque no se logró la sucesion de varones, porque toda la casa quedó reducida à la hija mayor, como veremos.

La Vizcondesa doña Maria otorgó su testamento en 23 de Setiembre de 1704 ante Pedro Jurado de Montemayor, declarando en la cabeza sus padres y abuelos paternos y maternos. Manda, que su cuerpo sea sepultado en la Capilla mayor del Carmen. Declara cómo habia estado casada por espacio de 44 años con D. Pedro Alfonso de Cárdenas, Vizconde de Villanueva, insinuando su dote. Que durante este matrimonio habia tenido dos herencias. Declara que su hijo mayor D. Diego, caballero de la orden de Calatrava, veinticuatro de Córdoba, sucedia en el mayorazgo de las Armentias, en que habia ella sucedido por muerte de su hermano D. Pedro, y en el mayorazgo de Loja fundado por D. Diego Carrillo, de Ortega, y en sus agregados. Declara por hijos à D. Diego Gomez, caballero de la orden de Calatrava, veinticuatro de Córdoba, D. Alonso, Chantre y Racionero de esta Santa Iglesia, D. José, D. George, doña Jeseña, mujer de Martin Fernandez de Carcamo, doña Teresa, mujer de D. Diego de Cabrera y Godoy, caballero de la orden de Calatrava, veinticuatro de Córdoba, doña Maria Teresa, y doña Maria Ana, que vivian Religiosas, doña Inés y doña Juana, tambien Religiosas, que habian fallecido. Falleció de esta enfermedad y fué sepultado su cuerpo en la Capilla mayor del Carmen.

El Conde su marido, testó ante el mismo Escribano, en 14 de Enero de 1716, declarando no solamente sus padres, sino tambien sus cuatro abuelos paternos y maternos, su casamiento, sus suegros, y los mayorazgos que gozaba por ellos. Falleció el Conde en Setiembre de

1718, y fué sepultado en la Capilla mayor del Carmen.

De todos los instrumentos propuestos constan los hijos del citado matrimonio. Fueron estos: 1.º D. Diego José Francisco Gomez de Cárdenas y Armentia, sucesor en el estado de Villanueva, Caballero de la orden de Calatrava, veinticuatro de Córdoba, que fué bautizado en 15 de Octubre de 1661. Falleció sin tomar estado, y fué sepultado su cuerpo en 26 de Julio de 1709, en su Capilla mayor del Carmen: 2.º D. Alonso Juan Antonio Gomez de Cárdenas, que fué bautizado en 14 de Junio de 1665, fué Chantre y Racionero de la santa Iglesia de Córdoba, donde testó en 5 de Abril de 1720 ante Pedro Jurado de Montemayor: 3.º D. José Alvaro, segundo Conde de Villanueva de Cárdenas, bautizado en 27 de Marzo de 1676. Murió sin tomar estado en 9 de Junio de 1731, y fué sepultado con sus mayores en la Capilla mayor del Carmen: 4.º D. George, Teniente Coronel de Caballeria, que murió intestado en el año de 1731 y fué sepultado en la Catedral en la Capilla de los Cabrerias: 5.º Doña Josefa Maria, Marquesa de Villacaños, que murió sin sucesion, aunque vivió casada con el Marqués D. Martin por espacio de treinta años: 6.º Doña Inés Maria: 7.º Doña Maria Teresa, Religiosas ambas de mucha virtud y ejemplos, en el monasterio de Santa Ana de Córdoba: 8.º Doña Juana Rosa, Religiosa del mismo monasterio: 9.º doña Maria Ana Beatriz, Monja en el convento de santa Clara: 10.º Doña Teresa Maria, que fué bautizada en la Catedral, como todos sus hermanos, en el dia 21 de Noviembre 1682, siendo su padrino D. Francisco Ronquillo, Caballero de la orden de Calatrava, Corregidor de Córdoba. Esta Señora es quien por muerte de su hermano el Conde D. José, recayó el estado de Villanueva con todos los mayorazgos,

vínculos y patronatos de sus antepasados, por cuyo respeto hemos tratado en todo este capítulo tan difusamente de sus ascendientes. Ahora continuaremos con su sucesión.

Doña Teresa Maria Gomez de Cárdenas Valenzuela, Hererra Sforcia Armentia Torreblanca Carrello de Ortega, tercera Condesa propietaria de Villanueva, Señora de todas las casas, vínculos y patronatos de sus apellidos, es la mujer de D. Diego de Cabrera Mendez de Sotomayor y Angulo Muñoz de Godoy, Caballero de la Orden de Calatrava, Señor de la casa y mayorazgo de Salmeron, Montalvo y Sanchuelo, veinticuatro de Córdoba, Gentil-hombre de su Magestad, de cuya felicísima union, como vimos en el capítulo pasado, fueron hijos:

D. Diego, por quien se continua la casa, D. Pedro José de Cabrera y Cárdenas, bautizado en la Parroquia de Santo Domingo en 11 de Agosto de 1710. Siguió el estado Eclesiástico, y habiendo sido Maestro Escuela de la Santa Iglesia de Córdoba, fué despues Dean y Canónigo de la misma Santa Iglesia, Examinador y Juez Sinodal de este Obispado, y movido del deseo de mayor quietud y tranquilidad, renunció el decanato en D. Francisco Javier Fernandez de Córdoba Ponce de Leon, hermano del marqués de la Puebla, quedándose con el canonicato, con cuyo estado vive de presente, dando raro ejemplo, retirado al oratorio de san Felipe Neri de esta Ciudad.

D. Antonio de Cabrera y Cárdenas, Capitan de infantería, que fué en el Regimiento de Mallorca, casado, y con sucesión en Cataluña: D. Alonso José, que murió de dos años de edad por Abril de 1721: D. José Alfonso, que murió sin estado en 2 de Junio de 1742: Doña María del Sol, Abadesa en el monasterio del Cistér: Doña María Ana, que casó en Antequera con D. Antonio de Galvez y Segura, Regidor perpétuo de aquella Ciudad, po-

seedor actual de su casa y mayorazgos por renunciación de sus padres: D. Juan Francisco de Galvez Segura y Biedma, y de su mujer doña Lorenza Maria de la Puerta Gonzalez de Aguilar Ponce de Leon. Era el dicho D. Antonio nieto legitimo mayor de D. Antonio de Galvez y Segura, poseedor de esta casa en Antequera. Alférez en la Real Armada de Barlovento, Capitan de una compañía contra los Ingleses, y de Doña Juana Maria de Biedma, hija única, heredera de D. Pedro de Biedma y Alarcon, y de su mujer doña Maria Antonia de Villoslada, biznieto de D. Fernando de Galvez y Segura, Caballero de la orden de Santiago, Alcalde ordinario de Guatimala y Capitan de Caballería, Corregidor del Valle, y de doña Juana Diaz del Castillo, hija legitima de D. Juan Diaz del Castillo, Regidor perpétuo de Guatimala, y de doña Inés Enriquez de Castellanos, su mujer, tercer nieto del Capitan D. Antonio de Galvez y Segura, Alcalde ordinario de Guatimala, Corregidor del Valle, y Gobernador de Guazacapan, y de su mujer doña Isabel Sanchez de Escobar, hija legitima de Juan Bantista Sanchez de Bartolomé, y de doña Catalina de Escobar, su mujer, cuarto nieto de D. Fernando de Galvez y Segura, Señor de la Encomienda de Izalco Caluco, Capitan de Caballería, y de doña Juana de Mazariegos, su mujer, hija mayor de D. Luis Alfonso de Mazariegos, y de su mujer doña Francisca de la Tubilla, quinto nieto de D. Rodrigo de Galvez y Segura, conquistador de la Nueva España, y pacificador de los tumultos del Perú, concitados por Gonzalo Pizarro, y de doña Inés Calderon, su mujer, hija legitima del famoso Capitan conquistador Francisco Calderon, General del Adelantado Pedro de Alvarado, sexto nieto del Doctor Fernando de Galvez, natural de la Villa de Santaella, Colegial mayor de San-

ta Cruz, Oidor y Presidente de la Real Chancillería de Granada, Asistente, Gobernador, y Capitan General de Sevilla y su Reinado, y de doña Maria de Segura, su mujer, hija de Rodrigo de Segura Gonzalez de Ocón, y de su mujer doña Leonor Fernandez de Córdoba, fundadores del mayorazgo que gozan los marqueses de Casa Blanca en Granada, séptimo nieto de Juan de Galvez, vecino de Santaella, y de su mujer doña Catalina Ruiz Tellez, natural de Antequera, octavo nieto de Alfonso de Galvez, noveno nieto de Diego de Galvez, linage antiguo de conquistadores de Córdoba, cuya ascendencia se justificó por el colegio mayor de Santa Cruz de Valladolid, cuando se hicieron las pruebas para el Doctor Fernando de Galvez, Presidente de Granada: mas todavía no ha producido sucesion alguna el referido matrimonio. Doña Josefa Maria, que murió Religiosa profesa en el monasterio de Santa Clara, doña Teresa Maria, priora en el Convento de Santa Maria de Gracia. Doña Ana Maria, que murió doncella en 20 de Diciembre de 1751, doña Francisca Javiera, que casó con D. Arés José de Neira Quiñones Lorenzana y Pizarro, octavo Marqués de Lorenzana, Señor de grandes patronatos, Villas y Lugares en el Reino de Leon, Alguacil mayor de su Adelantamiento, hijo mayor de D. Lorenzo de Neira y Quiñones, sétimo Marqués de Lorenzana, y de la Marquesa doña Beatriz Lucia Pizarro, Señora de la Villa de Torrecillas, hija única de D. Pedro José Pizarro de Carvajal, Señor de Torrecillas, y de su mujer doña Juana Maria de Pesquera, descendiente legitima la dicha doña Beatriz, como quinta nieta de Juan Pizarro de Carvajal, y de su mujer doña Juana de Hinojosa, fundadores del segundo mayorazgo, que ganó el Marqués de Lorenzana, contra el Excmo. Marqués de San

Juan, nieto de Pedro Diego de Quiñones y Neira, quinto Marqués de Lorenzana, Caballero de la orden de Santiago, Regidor perpétuo de Leon, Alferez mayor de su Adelantamiento, Señor de las Villas, mayorazgos, y patronatos de sus padres, y de la marquesa doña Isabel de Bolaños y Bracamonte, biznieto de D. Arés José de Neira Quiñones Lorenzana, Caballero del orden de Santiago, cuarto Marqués de Lorenzana, Señor del Valle de Riazó y Coladilla, y demás señoríos y patronatos de esta Casa, y de la Marquesa doña Maria Becerro de Guzman, hija de D. Diego Becerro de Guzman, Caballero del orden de Calatrava, y de su mujer doña Beatriz Lopez de Prado, tercer nieto de D. José de Neira y de doña Isabel Perez de Quiñones, su mujer, hermana mayor del segundo Marqués de Lorenzana, D. Diego Perez de Quiñones, Caballero del orden de Alcántara, Caballero de su Magestad, Maestro de Campo del tercio del Leon, cuarto nieto por linea paterna del Capitan Francisco de Neira, y de su mujer doña Maria de Espinar, y por la linea materna de D. Alvaro Perez de Quiñones, quinto Señor del Valle de Riazó y Coladilla, Caballero del orden de Santiago, primer Marqués de Lorenzana, del Consejo de su Magestad, y de su contaduría mayor de cuentas, Gobernador y Capitan General de las Provincias de Panamá y Guatimala, y presidente de su Real Audiencia, y de su primera mujer doña Francisca de Castro, hija de Arés Fernandez de Castro, y de su mujer doña Agueda de Neira, natural de Leon, Señores del lugar de Castro en sus montañas, quinto nieto por linea materna de Diego Perez de Quiñones, cuarto Señor del Valle de Riazó y Coladilla, y de su mujer doña Francisca de Quiñones, Señora de Prioranza, y de la casa de Laciána, sexto nieto de Alfonso Alvarez

de Quiñones y Lorenzana, tercer Señor del Valle de Riazo y Coladilla, y de doña María Vazquez de Miranda, hija de Martín Vazquez de Miranda, y de su mujer doña María de Valdés, séptimo nieto de Suero Perez de Quiñones y Lorenzana, segundo Señor del Valle de Riazo y Coladilla, de los de su Varonía, y de doña María Alvarez de Rabanal, su mujer, octavo nieto de Lope Rodriguez de Lorenzana, pariente mayor de esta antiquísima familia en Leon, y de su mujer doña María de Quiñones, Señora de los Valles de Riazo y Coladilla, que llevó en dote; hija de Velasco Perez de Quiñones, y de su mujer doña María Gonzalez de Silla Simpliz, terceros Señores de la casa de Alcedo de los Valles de Riazo y Coladilla, Villar de Frades, Cerrado y Caña, sobrino del Adelantado Pedro Suarez de Quiñones, progenitor de los Condes de Luna y Benavente, cuya varonía legítima es de la Casa Real de Leon, noveno nieto de Rui Perez de Lorenzana, el de la Rua de Leon, donde está su casa Solariega, cabeza y pariente mayor de este linaje, y de doña Catalina Alfonso de Robles, su mujer. Hasta aquí justifica el Marqués con instrumentos su ascendencia, siendo una de las primeras casas de España, aunque su varonía es de la casa de Neira, antiquísima en Galicia, y otras Regiones de Castilla. Nacieron de su union con la Marquesa, mientras vivió en Córdoba: 1.º D. Lorenzo, que murió niño: 2.º D. José de Quiñones Neira Pizarro de Carbajal Cabrera, heredero del estado, villas y lugares, patronatos y mayorazgo de su casa: 3.º D. Francisco Javier, que vive en casa de sus padres: 4.º D. Antonio que murió niño: 5.º doña Teresa, que vive en casa de sus padres: 6.º D. Joaquín, todos los cuales fueron bautizados en la parroquia de san Nicolás de la Villa, y despues en el año

de 1748, se pasaron sus padres á la Ciudad de Trujillo, donde de presente habitan.

Las armas que usan los de este linaje, se organizan de un escudo campo de gules, con un leon de oro rampante.